CORPORACION MUNICIPAL de EDUCACION Talagante

RES. INTERNA Nº 24 /
ANT. :
MAT. : ADJUDICACION PROCESO DE APERTURA DE LICITACION PRIVADA.

TALAGANTE, 25 de Enero de 2019

VISTOS, los antecedentes que se acompañan y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión Nº 1, de fecha 16 de noviembre de 1981:

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a la Licitación Privada de "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS E INFRASTRUCTURA ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ " proyecto FAEP 2017 Escuela Manuel Rodriguez RBD 10702-6 que cuenta con financiamiento a través del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Educación de Talagante.

Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la Licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir del día 02 de Enero de 2019.

Que, el proceso de apertura de la licitación privada del Proyecto "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS E INFRASTRUCTURA ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ" de la Escuela Manuel Rodriguez se realizó con fecha 09 de Enero del presente año.

Que, al proceso de apertura se presentaron los oferentes: Empresas Betto SPA, Omar García Guerrero, Construcciones Allende y Cía. Ltda., Rayen Lafquen Construcciones, Juan Horacio Alegría Silva.

SE RESUELVE:

1.- ADJUDICASE al oferente Señor Omar García Guerrero RUT Nº [redacted] la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS E INFRASTRUCTURA ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ " establecimiento Educacional Escuela Manuel Rodriguez La ejecución del proyecto se hará conforme a lo establecido en las Bases Administrativas y Especiales.

2.- El monto a pagar por la ejecución del proyecto de la Escuela Manuel Rodriguez, asciende a la suma de Treinta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos ($ 39.444.352.) IVA incluido, con un plazo de 30 días corridos.

CORPORACION MUNICIPAL de EDUCACION Talagante

correspondiente para la ejecución del proyecto de la Escuela Manuel Rodriguez RBD 10702-6.

3.- GENERESE, la Orden de Compra

para la ejecución del proyecto de la Escuela Manuel Rodriguez.

4.- REDÁCTESE el contrato respectivo

carta certificada al oferente adjudicado por la presente Res. Interna.

5.- NOTIFIQUESE personalmente o por

esta licitación con cargo a fondos FAEP 2017 de la Escuela Manuel Rodriguez.

6.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente a

.

Componente: Mantención, Conservación, Mejoramiento y Regularización de Inmuebles e Infraestructura.
Iniciativa; Mejoramiento servicios higiénicos e infraestructura Escuela Manuel Rodríguez .

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Corporación Municipal de Educación M. Talagante Secretario General

CARLOS PINCHEIRA AGUILA
SECRETARIO GENERAL

CPA/tlr
DISTRIBUCION:
- Establecimiento
- Control
- Archivo
- Infraestructura Corpotal